

Carta del s.^{or}
Correos =

R. n. p. 20
S. S. Maurizio
Libranza.

Sepraden los vten
Ninos, su Vello =

En Loria, Continuando los dichos Cau. Cap. 6^{ta} m. n. l. r. a. y de medio
 por las arcas, como sea hecha a la agui. Veneta. En la forma, y de
 la orden de la dicha Gov. y de la orden de la Comandancia
 de la guarnicion de Sanata en el quinquenta y seis, y que
 los Cau. Comis. y Guerra, bearon lo que para que el Comandante
 continue estos socorros, y de ellos se sirva de lo que le pareciere.

Quose Carta del Sr D^{no} Gaspar marra de Balarán Correo de esta J^{ra}.
quiere alla en la de Lora y quetta de la que en L^{ra} de L^{ra}, para que en
librase a su vez, en los Camuaxos para conducir pasa a la J^{ra} de L^{ra}
de la que el Sr D^{no} de L^{ra} y quetta pibe a Lora; en que exprese a su
lo posible, para el alivio que van justamente merecen, esperando de
solo de esta J^{ra}, concurrira a este fomento, en lo posible para que no se de
entrempo a alguno de sus cosas; que y a en a cargar a su tiempo multa de
quella J^{ra}, donde esta moza al que entregara la pasa = de la J^{ra}
J^{ra}, y es al Sr Alcalde mayor que en su m^{te} la, a elantando las
ora, punga en eⁿ, el transporte de Camuaxos =

La Ciudad de Nueva que con un Gernio de Conto se desgahe libran
a Paul delor. Dⁿ Diego m^rz. Parora Rex Comisario de la glesia del
Dⁿ Patrizio m^r patron, este presente al de No quera Columba libran
para sus gastos en los fechos de Comosca Columba =

[illegible]

to H. C. Van Vorst

Ch. Jones

Wm. E. Condo

